ANDE	Dpto. de Tecnología Informática División de Tecnología y Desarrollo Informático Dirección de Telemática	Nº: 290517-1
	PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS	Hoja: 1/5

Referencia: Computadoras Tipo 1 - Avanzada

Objeto: El objeto de esta EE.TT. es establecer condiciones mínimas que deben cumplir los equipos, que serán adquiridos, con los servicios de instalación y garantía de acuerdo a las especificaciones técnicas.

De las especificaciones técnicas obligatorias: El proveedor deberá especificar concretamente en su propuesta para el objeto, equipos que atiendan obligatoriamente, las siguientes especificaciones técnicas. Además de completar obligatoriamente La Planilla de Datos Garantizados que se provee.

Especificaciones Técnicas	Características	Mínimo Exigido	El equipo ofertado cumple con las especificaciones requeridas (si/no)	Observaciones: Oferta adicional a especificaciones técnicas
Marca	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido		
Modelo	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido		
Numero de Parte del fabricante del Equipo.	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido		
Origen / Procedencia	Indicar.	Exigido		
Chasis	Torre, Mini torre o Small Form Factor (SFF)	Exigido		
BIOS del Sistema	Debe ser actualizable desde la web del Fabricante.	Exigido		
Procesador	Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos.	3.0 GHz o superior.		
	La velocidad puede ser alcanzada con aceleración dinámica			
	Memoria Cache.	6 Mb mínimo		
	Soporte de Virtualización de Hardware	Exigido		
	Velocidad De Bus Frontal 1600 Mhz como mínimo o Arquitectura DMI2 en adelante o Equivalente (Como mínimo Tecnología tipo multihilo o similar.)			
Características de Placa Madre.	Cuatro bancos de memoria RAM mínimo. Cuatro puertos USB 2.0. mínimo Dos puertos USB 3.0. mínimo Una ranura PCI-EX(16x) Una ranuras PCI-EX (1X) libre luego de expansiones. (en caso de necesitar utilizar las ranuras de expansión PCI-EX)	Exigido		

Elaborado Por:	Verificado por:	V°B° (DTI):	Aprobado (DTE)	Revisión: 0
Alejandro Saifildin Sección Investigación & Desarrollo Jefe	Lic Gustavo A. Quiroga V. Dpto. de Tecnología Informática Jefe	Lic Gustavo A. Quiroga V. Dpto. de Tecnología Informática Jefe	José D. W. Morínigo B. Administración Nacional de Electricidad Mtrs. Nº 3769	

DPTO. DE LICITACIONES SECCION L.P.N.

Referencia: Computadoras Tipo 1 - Avanzada

	Debe contar con controlador SATA, y RAID. Un puerto de red RJ45 – Integrada			
Memoria RAM	Memoria RAM Tipo DDR3 o superior (1600MHz o mayor). Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria vacío para futuras expansiones.	16 GB como mínimo		
	Capacidad para ampliación de memoria RAM reconocida por el BIOS de la placa madre.	32 GB Mínimo.		
Grabador de DVD	Tipo SATA. Velocidad de Grabación de DVD soportada (8X mínimo) Velocidad de Grabación de CD soportada (16X mínimo)	Exigido		
Unidad de Disco duro	Disco duro SATA III de 7200 rpm, 1TB mínimo, capacidad de fábrica, con posibilidad de RAID.	Exigido		
Tarjeta de Sonido	Incorporado, Salidas para Auriculares o Parlantes y entrada Micrófono	Exigido		
Parlantes	Integrada	Exigido		
Tarjeta de video dedicada.	Tipo PCI EXPRESS (16x). Deberá soportar dos monitores simultáneos con diferente resolución. Deberá soportar la resolución 1920 x 1080 en 60Hz o superior, ya sea en una pantalla o en dos. Deberá tener dos salidas de video tipo VGA o DVI o DisplayPort más una HDMI. (Se aceptan adaptadores en caso de necesidad). La tarjeta deberá ser la recomendada por el Fabricante para este tipo de equipo.	2048 MB GDDR5 mínimo.		
Monitores	De la misma marca que el CPU, Conexión VGA o DVI o DisplayPort, Pantalla Plana, Voltaje requerido 100/240V 50/60 Hz (No se aceptaran monitores con fuente externa). Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar	2 monitores por cada CPU. Exigido.		
	Monitor tipo LED de 17" pulgadas como mínimo hasta 22" pulgadas	Exigido		

	como máximo, widescreen, Resolución 1280x800 o superior.			
Teclado	Standard para Windows, español, conexión USB. La marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptaran teclados Inalámbricos. Mismo color que el gabinete y monitor	Exigido		
Mouse / Ratón	Mouse óptico con rueda de scroll, conexión USB, la marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. Tampoco Mouses Inalámbricos. Mismo color que el Gabinete y el teclado. Con mousepad.	Mínimo con 2 botones y scroll		
Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex adicional al integrado, instalada en ranura PCI-EX Tarjeta de red Wireless 802.11 b/g/n instalada en ranura PCI-EX de 300 Mbps o superior con doble antena como mínimo.	Exigido		
Fuente de Alimentación	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz, La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar Debe incluir cables de poder y supresor de picos.	Exigido		
Seguridad	Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado pequeño de acero y llaves.	Exigido		
Licencias	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade.	Exigido		

Referencia: Computadoras Tipo 1 - Avanzada

Instaladores	CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo. CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc)	Exigido		
Garantía (escrita)	Mínimo de 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.	Exigido		
Respaldo Técnico	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	Exigido		
Certificación y documentaciones requeridas	Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar para todo el equipo en conjunto.	Exigido		
	Carta de Distribución del Representante	Exigido		

Referencia: Computadoras Tipo 1 - Avanzada

	Carta de Autorización del Fabricante	Exigido		
	Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado.	Exigido		
	No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado.	Exigido		
Componentes del equipo y números de parte	Los componentes principales deben contar con número de parte original del fabricante. Deberá ser presentada esta lista por escrito, de tal manera a corroborarse con el catalogo online del fabricante.	Exigido		
Plazo de entrega	A definir por la convocante.	Exigido		
	En la entrega se verificaran las partes internas certificadas por fábrica previa al lacrado de los equipos.			

ANDE	Dpto. de Tecnología Informática División de Tecnología y Desarrollo Informático Dirección de Telemática	Nº: 290517-2 Hoja: 1/5
	PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS	

Referencia: Computadoras Tipo 2 - Intermedia

Objeto: El objeto de esta EE.TT. es establecer condiciones mínimas que deben cumplir los equipos, que serán adquiridos, con los servicios de instalación y garantía de acuerdo a las especificaciones técnicas.

De las especificaciones técnicas obligatorias: El proveedor deberá especificar concretamente en su propuesta para el objeto, equipos que atiendan obligatoriamente, las siguientes especificaciones técnicas. Además de completar obligatoriamente La Planilla de Datos Garantizados que se provee.

Especificaciones Técnicas	Características	Mínimo Exigido	El equipo ofertado cumple con las especificaciones requeridas (si/no)	Observaciones: Oferta adicional a especificaciones técnicas
Marca	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido		
Modelo	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido		
Numero de Parte del fabricante del Equipo.	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido		
Origen / Procedencia	Indicar.	Exigido		
Chasis	Torre, Mini torre o Small Form Factor (SFF)	Exigido		
BIOS del Sistema	Debe ser actualizable desde la web del Fabricante.	Exigido		
Procesador	Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos.	2,5 GHz o superior.		
	Memoria Cache.	4 Mb mínimo		
	Soporte de Virtualización de Hardware	Exigido		
	Velocidad De Bus Frontal 1600 Mhz como mínimo o Arquitectura DMI2 en adelante o Equivalente (Como mínimo Tecnología mutihilo o similar.)			
Características de Placa Madre.	Cuatro bancos de memoria RAM mínimo. Cuatro puertos USB 2.0. mínimo Dos puertos USB 3.0. mínimo Una ranura PCI-EX(16x) mínimo. Una ranura PCI-EX libre luego de expansiones. (en caso de necesitar utilizar las ranuras de expansión PCI-EX) Un puerto VGA o DVI o DisplayPort (compatible con el monitor ofertado)	Exigido		

Elaborado Por:	Verificado por:	V°B° (DTI):	Aprobado (DTE)	Revisión: 0
Alejandro Saldivar Sección Investigación & Desarrollo Jefe	Lic. Gustavo A. Quiroga V. Dpto. de Tecnología Informática Jefe	Lic Gustavo A. Quiroga V. Dpto de Tecnología Informática Jefe	José D. W. Morínigo B Administración Nacional de Electricidad P.T.S. Nº 3799	

DEPTO. DE LICITACIONES SECCION P.N.

Referencia: Computadoras Tipo 2 - Intermedia

	Debe contar con controlador SATA, y RAID. Un puerto de red RJ45 - Integrado			
Memoria RAM	Memoria RAM Tipo DDR3 o superior (1600MHz o mayor). Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria vacío para futuras expansiones.	8 GB como mínimo		
	Capacidad para ampliación de memoria RAM reconocida por el BIOS de la placa madre.	16 GB mínimo.		
Grabador de DVD	Tipo SATA. Velocidad de Grabación de DVD soportada (8X mínimo) Velocidad de Grabación de CD soportada (16X mínimo)	Exigido		
Unidad de Disco duro	Disco duro SATA III de 7200 rpm, 500 GB mínimo, capacidad de fábrica, con posibilidad de RAID.	Exigido		
Tarjeta de Sonido	Incorporado, Salidas para Auriculares o Parlantes y entrada Micrófono	Exigido		
Parlantes	Integrada	Exigido		
Tarjeta de video	Dedicada. Tipo PCI EXPRESS (16x). Deberá soportar la resolución 1920 x 1080 en 60Hz o superior. Salida compatible con el monitor ofertado	1024 MB como mínimo		
	Tarjeta de video Integrada. Salida compatible con el monitor ofertado	512MB como mínimo		
Monitores	De la misma marca que el CPU, Conexión VGA o DVI o DisplayPort, Pantalla Plana, Voltaje requerido 100/240V 50/60 Hz (No se aceptaran monitores con fuente externa). Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar	Exigido		
	Monitor tipo LED de 17" pulgadas como mínimo hasta 22" pulgadas como máximo, widescreen, Resolución 1280x800 o superior.	Exigido		
Teclado	Standard para Windows, español, conexión USB. La marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptaran teclados Inalámbricos.	Exigido		

Referencia: Computadoras Tipo 2 - Intermedia

	Mismo color que el gabinete y monitor			
Mouse / Ratón	Mouse óptico con rueda de scroll, conexión USB, la marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. Tampoco Mouses Inalámbricos. Mismo color que el Gabinete y el teclado. Con mousepad.	Mínimo con 2 botones y scroll		
Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex adicional instalada en ranura PCI-EX Tarjeta de red Wireless 802.11 b/g/n instalada en ranura PCI-EX de 300 Mbps o superior con doble antena como mínimo.	Exigido		
Fuente de Alimentación	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz, La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar Debe incluir cables de poder y supresor de picos.	Exigido		
Seguridad	Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado pequeño de acero y llaves.	Exigido		
Licencias	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade.	Exigido		
Instaladores	CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo. CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc)	Exigido		
Garantía (escrita)	Mínimo de 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente	Exigido		

DEPTO. DE LICITACIONES ADMINISTRACION

	al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.			
Respaldo Técnico	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	Exigido		
Certificación y documentaciones requeridas	Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar para todo el equipo en conjunto.	Exigido		
	Carta de Distribución del Representante	Exigido		
	Carta de Autorización del Fabricante	Exigido		
	Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado.	Exigido		
	No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado.	Exigido		
Componentes del equipo y números de parte	Los componentes principales deben contar con número de parte original del fabricante. Deberá ser presentada esta lista por escrito, de	Exigido		

Referencia: Computadoras Tipo 2 - Intermedia

	tal manera a corroborarse con el catalogo online del fabricante.			
Plazo de entrega	A definir por la convocante.	Exigido		
	En la entrega se verificaran las partes internas certificadas por fábrica previa al lacrado de los equipos.			

ANDE	Dpto. de Tecnología Informática División de Tecnología y Desarrollo Informático Dirección de Telemática	Nº: 300517-2 Hoja: 1/3
	PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS	

Referencia: Notebooks Tipo 2 - Intermedia

Objeto: El objeto de esta EE.TT. es establecer condiciones mínimas que deben cumplir los equipos, que serán adquiridos, con los servicios de instalación y garantía de acuerdo a las especificaciones técnicas.

De las especificaciones técnicas obligatorias: El proveedor deberá especificar concretamente en su propuesta para el objeto, equipos que atiendan obligatoriamente, las siguientes especificaciones técnicas. Además de completar obligatoriamente La Planilla de Datos Garantizados que se provee.

Especificaciones Técnicas	Características	Mínimo Exigido	El equipo ofertado cumple con las especificaciones requeridas (si/no)	Observaciones: Oferta adicional a especificaciones técnicas
Marca	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido		
Modelo	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido		
Numero de Parte del fabricante del Equipo.	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido		
Origen / Procedencia	Indicar.	Exigido		
Procesador	Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos como mínimo	2,5 GHz o superior.		
	Memoria Cache.	4 Mb mínimo		
	Soporte de Virtualización de Hardware	Exigido		
Memoria RAM	Tipo DDR3 o superior SDRAM (1333MHz o superior)	8 GB como mínimo		
Lector / Grabador de DVD	DVD - SuperMulti	Exigido		
Unidad de Disco duro	Tipo SATA - 1TB como mínimo.	Exigido		
Tarjeta de Sonido	Integrado	Exigido		
Parlantes	Integrado	Exigido		
Tarjeta de video	Tarjeta de video integrada	1GB o superior		
Pantalla	Tipo LED HD mayor o igual a 14" pulgadas, y menor o igual a 17,5", con antirreflejo, Resolución 1366x768 o superior.	Exigido		
Webcam	Incorporada 720p HD como mínimo.	Exigido		
Teclado	Standard para Windows en español.	Exigido		

Elaborado Por:	Verificado por:	V°B° (DTI):	Aprobado (DTE)	Revisión: 0
Alejandro Saifildin Sección Investigación & Desarrollo Jefe	Lic. Gustavo A. Quiroga V. Dpto. de Tecnología Informática Jefe	Lic. Gustavo A. Quiroga V. Dpto. de Tecnología Informática Jefe	José D. W. Morínigo B. Administración Nacional de Electricidad Pers. Nº 3769	

DEPTO. LICITACIONES

Referencia: Notebooks Tipo 2 - Intermedia

Mouse / Ratón	Touch Pad con 2 botones	Exigido		
Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex integrado Tarjeta Wireless 802.11 b/g/n integrada Bluetooth integrado mayor o igual a 3.0.	Exigido		
Lector de tarjeta de Memoria	SD Card reader 4 in 1 o similar	Exigido		
Lector de Huella dactilar	Integrado	Exigido		
Puertos	VGA x 1 – HDMI x 1 – LAN x 1– USB 2.0 x 2 mínimo – USB 3.0 x 1 mínimo – Combo Jack Stereo microphone in / headphone-out o similar – DC In.			
Cargador / Adaptador de Corriente	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz.	Exigido		
Batería	4-celdas Litio Ion (como mínimo)	Exigido		
Maletín	Compatible con el equipo.	Exigido		
Accesorios	Mouse Óptico Retráctil Mouse PAD Supresor de Picos	Exigido		
Licencias	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade.	Exigido		
Instaladores	CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo. CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc)	Exigido		
Garantía (escrita)	Mínimo de 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor	Exigido		

Elaborado Por:	Verificado por:	V°B° (DTI):	Aprobado (DTE)	Revisión: 0
Alejandro Saifildin Sección Investigación & Desarrollo Jefe	Lic. Gustavo A. Quiroga V. Dpto. de Tecnología Informática Jefe	Lic. Gustavo A. Quiroga V. Dpto. de Tecnología Informática Jefe	José D. W. Morínigo B. Administración Nacional de Electricidad Pers. Nº 3769	

DEPTO. SECC. LICITACIONES

Referencia: Notebooks Tipo 2 - Intermedia

	característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.			
Respaldo Técnico	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	Exigido		
Certificación y documentaciones requeridas	Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar.	Exigido		
	Carta de Distribución del Representante	Exigido		
	Carta de Autorización del Fabricante	Exigido		
	Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado.	Exigido		
	No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado.	Exigido		
Plazo de entrega	A definir por la convocante.	Exigido		

DEL LICITACIONES SECRETARIA

ANDE	Dpto. de Tecnología Informática División de Tecnología y Desarrollo Informático Dirección de Telemática	Nº: 280416-7 Hoja: 1/1

PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

Referencia: IMPRESORA LASER DE ESCRITORIO

Objeto: El objeto de esta EE.TT. es establecer condiciones mínimas que deben cumplir los equipos, que serán adquiridos, con los servicios de instalación y garantía de acuerdo a las especificaciones técnicas.

De las especificaciones técnicas obligatorias: El proveedor deberá especificar concretamente en su propuesta para el objeto, equipos que atiendan obligatoriamente, las siguientes especificaciones técnicas. Además de completar obligatoriamente La Planilla de Datos Garantizados que se provee.

Nº	Especificaciones Técnicas	Descripción
1	Marca y Modelo	Especificar
2	Método de Impresión	Láser.
3	Velocidad	20 ppm o superior.
4	Ciclo mensual de copia	10.000 copias como mínimo.
5	Resolución	1200 x 600 dpi.
6	Manejo de Hojas	Bandeja de entrada de 150 hojas mínimo.
7	Tipo de Papel	Carta/A4/Oficio.
8	Memoria	64 MB RAM o superior.
9	Conectividad	1 puerto USB 2.0 Wi-Fi 802.11 b/g
10	Procesador	385 Mhz como mínimo.
11	Impresión de la primera Hoja	Antes de 8,5 Segundos.
12	Drivers Compatibles	Windows XP, Seven 32/64 bits, win 8 32/64 bits.
13	Voltaje	220V/50 Hz
14	Accesorios	Cable de alimentación, cable USB.
15	Toner Adicional	Los necesarios para realizar la impresión de 6.000 páginas adicionales, sin contar el tóner de inicio.
16	Alcance de la garantía	Duración de la garantía: 1 año. Tipo de Garantía: Provisión de repuestos, partes, mano de obra y traslado incluidos, por le periodo y cobertura de la garantía para software y hardware. Tipo de Servicio: Reposición o reparación del equipo en sitio de la ANDE bajo la modalidad 8x5 en un tiempo no mayor a 24 horas de respuesta. En caso que el equipo no pueda ser reparado en el lugar, deberá ser retirado para reparación con el plazo máximo para la reposición en funcionamiento del mismo de 15 días calendario. Durante este periodo el oferente deberá proveer un equipo en remplazo, que será devuelto contra entrega del equipo perteneciente a la ANDE.

Elaborado por:	Verificado por:	V°B° (DTI):	Aprobado (ETE)	Revisión: 0
Alejandro Saifildin Sección Investigación & Desarrollo Jefe	Lic. Gustavo A. Quiroga V. Dpto. de Tecnología Informática Jefe	Lic. Gustavo A. Quiroga V. Dpto. de Tecnología Informática Jefe	José D. W. Morínigo B. Administración Nacional de Electricidad MATR. Nº 3769	

DPTO. DE LICITACIONES · SECCION · L.P.N.

ANDE	Dpto. de Tecnología Informática División de Tecnología y Desarrollo Informático Dirección de Telemática	Nº: 280416-7 Hoja: 1/1
	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS	

Referencia: IMPRESORA LASER DE ESCRITORIO

Objeto: El objeto de esta EE.TT. es establecer condiciones mínimas que deben cumplir los equipos, que serán adquiridos, con los servicios de instalación y garantía de acuerdo a las especificaciones técnicas.

De las especificaciones técnicas obligatorias: El proveedor deberá especificar concretamente en su propuesta para el objeto, equipos que atiendan obligatoriamente, las siguientes especificaciones técnicas. Además de completar obligatoriamente La Planilla de Datos Garantizados que se provee.

Nº	Especificaciones Técnicas	Descripción	Datos Garantizados
1	Marca y Modelo	Especificar	
2	Método de Impresión	Láser.	
3	Velocidad	20 ppm o superior.	
4	Ciclo mensual de copia	10.000 copias como mínimo.	
5	Resolución	1200 x 600 dpi.	
6	Manejo de Hojas	Bandeja de entrada de 150 hojas mínimo.	
7	Tipo de Papel	Carta/A4/Oficio.	
8	Memoria	64 MB RAM o superior.	
9	Conectividad	1 puerto USB 2.0	
		Wi-Fi 802.11 b/g	
10	Procesador	385 Mhz como mínimo.	
11	Impresión de la primera Hoja	Antes de 8,5 Segundos.	
12	Drivers Compatibles	Windows XP, Seven 32/64 bits, win 8 32/64 bits.	
13	Voltaje	220V/50 Hz	
14	Accesorios	Cable de alimentación, cable USB.	
15	Toner Adicional	Los necesarios para realizar la impresión de 6.000 páginas adicionales, sin contar el tóner de inicio.	
16	Alcance de la garantía	Duración de la garantía: 1 año. Tipo de Garantía: Provisión de repuestos, partes, mano de obra y traslado incluidos, por le periodo y cobertura de la garantía para software y hardware. Tipo de Servicio: Reposición o reparación del equipo en sitio de la ANDE bajo la modalidad 8x5 en un tiempo no mayor a 24 horas de respuesta. En caso que el equipo no pueda ser reparado en el lugar, deberá ser retirado para reparación con el plazo máximo para la reposición en funcionamiento del mismo de 15 días calendario. Durante este periodo el oferente deberá proveer un equipo en remplazo, que será devuelto contra entrega del equipo perteneciente a la ANDE.	

Elaborado Por:	Verificado por:	V°B° (DPI):	Aprobado (DTE)	Revisión: 0
Alejandro Saifildin Secelos Investigación & Desarrollo Jefe	Lic. Gustavo A. Quiroga V. Dpto. de Tecnología Informática Jefe	Lic. Gustavo A. Quiroga V. Dpto. de Tecnología Informática Jefe	José D. W. Morínigo B. Administración Nacional de Electricidad Asistente Pers. Nº 3769	

DPTO. DE LICITACIONES SECCION L.P.

ANDE	Dpto. de Tecnología Informática División de Tecnología y Desarrollo Informático Dirección de Telemática	N°: 280416-10 Hoja: 1/2
	PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	

Referencia: IMPRESORA LASER COLOR MULTIFUNCION

Objeto: El objeto de esta EE.TT. es establecer condiciones mínimas que deben cumplir los equipos, que serán adquiridos, con los servicios de instalación y garantía de acuerdo a las especificaciones técnicas.

De las especificaciones técnicas obligatorias: El proveedor deberá especificar concretamente en su propuesta para el objeto, equipos que atiendan obligatoriamente, las siguientes especificaciones técnicas. Además de completar obligatoriamente La Planilla de Datos Garantizados que se provee.

N°	Especificaciones Técnicas	Descripción
1	Marca y Modelo	Especificar
2	Método de Impresión	Láser Color.
3	Velocidad	19 ppm color mínimo.
4	Funciones de la impresora	Impresión, copiadora, scanner y fax.
5	Impresión Promedio mensual	35.000 hojas mínimas.
6	Resolución máxima (color)	**2400 x 600 ppp o superior o 1200 x 1200 o superior.**
7	Manejo de Hojas	Bandeja de 250 hojas mínimo. Bandeja Multiuso de 1 hoja.
8	Tipo de Papel	A4, Oficio y Carta.
9	Memoria	256 MB RAM o superior.
10	Procesador	500 Mhz mínimo
11	Conectividad	1 puerto USB Wifi 802.11 b/g/n 1 puerto Ethernet 10/100 Mbps
12	Impresión de la primera Hoja	Antes de 16 Segundos (B/N) Antes de 20 Segundos (Color).
13	Tipo de Scanner	Escaneo plano o ADF (Alimentador de documentos automatizado)
14	Resolución del scanner	1200 x 600 ppp mínimo
15	Memoria del Fax/Scanner	6 Mb mínimo
16	Software y Drivers Compatibles	Windows XP, VISTA, Seven y 8
17	Primer Tóner (de entrega, el que viene con la impresora)	No se aceptara tóner de prueba o de media carga, debe ser nueva, original y con carga completa.
18	Toner Adicional	**Los necesarios para realizar la impresión de 5.000 páginas adicionales en B/N y 5.000 páginas adicionales a color, sin contar el tóner de inicio.**

Elaborado Por: Alejandro Saifildin Sección Investigación & Desarrollo Jefe	Verificado por: Lic. Gustavo A. Quiroga V. Depto. de Tecnología Informática Jefe	V°B° (DTI): Lic. Gustavo A. Quiroga V. Depto. de Tecnología Informática Jefe	Aprobado (DTE) José D. W. Morríngo B. Administración Nacional de Electricidad Pers. Nº 3769	Revisión: 0

DPTO. DE LICITACIONES SECCION L.P.

PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

Referencia: IMPRESORA LASER COLOR MULTIFUNCION

19	Voltaje	220V/50 Hz
20	Certificado de Garantía	Presentar un CERTIFICADO DE GARANTIA por los equipos por el plazo de 3 años. El mismo incluye mantenimiento preventivo cada seis meses, reposición de piezas falladas, con repuestos legítimos de la marca en Paraguay. Sin costo adicional mientras este en vigencia el Certificado de Garantía.
21	Se exigirá la presentación de:	- Certificados de calidad ISO 9001 o Certificación de Calidad equivalente.
22	Accesorios	Cable de alimentación y USB.
23	Alcance de la Garantía	Tipo de Garantía: Provisión de repuestos, partes, mano de obra y traslado incluidos, por el periodo y cobertura de la garantía para software y hardware. Tipo de Sevicio: Reposición o reparación del equipo en sitio de la ANDE bajo la modalidad 8x5 en un tiempo no mayor a 24 horas de respuesta. En caso que el equipo no pueda ser reparado en el lugar, deberá ser retirado para reparación con el plazo máximo para la reposición en funcionamiento del mismo de 15 días calendario. Durante este periodo el oferente deberá proveer un equipo en remplazo, que será devuelto contra entrega del equipo perteneciente la ANDE.

DPTO. DE LICITACIONES · SECCION L.P.N.

ANDE	Dpto. de Tecnología Informática División de Tecnología y Desarrollo Informático Dirección de Telemática	Nº: 280416-10 Hoja: 1/2

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

Referencia: IMPRESORA LASER COLOR MULTIFUNCION

Objeto: El objeto de esta EE.TT. es establecer condiciones mínimas que deben cumplir los equipos, que serán adquiridos, con los servicios de instalación y garantía de acuerdo a las especificaciones técnicas.

De las especificaciones técnicas obligatorias: El proveedor deberá especificar concretamente en su propuesta para el objeto, equipos que atiendan obligatoriamente, las siguientes especificaciones técnicas. Además de completar obligatoriamente La Planilla de Datos Garantizados que se provee.

Nº	Especificaciones Técnicas	Descripción	Datos Garantizados
1	Marca y Modelo	Especificar	
2	Método de Impresión	Láser Color.	
3	Velocidad	19 ppm color mínimo.	
4	Funciones de la impresora	Impresión, copiadora, scanner y fax.	
5	Impresión Promedio mensual	35.000 hojas mínimas.	
6	Resolución máxima (color)	**2400 x 600 ppp o superior o 1200 x 1200 o superior.**	
7	Manejo de Hojas	Bandeja de 250 hojas mínimo. Bandeja Multiuso de 1 hoja.	
8	Tipo de Papel	A4, Oficio y Carta.	
9	Memoria	256 MB RAM o superior.	
10	Procesador	500 Mhz mínimo	
11	Conectividad	1 puerto USB	
		Wifi 802.11 b/g/n	
		1 puerto Ethernet 10/100 Mbps	
12	Impresión de la primera Hoja	Antes de 16 Segundos (B/N)	
		Antes de 20 Segundos (Color).	
13	Tipo de Scanner	Escaneo plano o ADF (Alimentador de documentos automatizado)	
14	Resolución del scanner	1200 x 600 ppp mínimo	
15	Memoria del Fax/Scanner	6 Mb mínimo	
16	Software y Drivers Compatibles	Windows XP, VISTA, Seven y 8	
17	Primer Tóner (de entrega, el que viene con la impresora)	No se aceptara tóner de prueba o de media carga, debe ser nueva, original y con carga completa.	
18	Toner Adicional	Los necesarios para realizar la impresión de 5.000 páginas adicionales en B/N y 5.000 páginas adicionales a color, sin	

Elaborado Por:	Verificado por:	V° B° (DTI):	Aprobado (DTE)	Revisión: 0
Alejandro Sazildin Sección Investigación & Desarrollo Jefe	Lic. Gustavo A. Quiroga V. Dpto. de Tecnología Informática Jefe	Lic. Gustavo A. Quiroga V. Dpto. de Tecnología Informática Jefe	José D. W. Morínigo V. Administración Nacional de Electricidad Pers. Nº 3769	

DPTO. DE LICITACIONES - SECCION

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

Referencia: IMPRESORA LASER COLOR MULTIFUNCION

		contar el tóner de inicio.	
19	Voltaje	220V/50 Hz	
20	Certificado de Garantía	Presentar un CERTIFICADO DE GARANTIA por los equipos por el plazo de 3 años. El mismo incluye mantenimiento preventivo cada seis meses, reposición de piezas falladas, con repuestos legítimos de la marca en Paraguay. Sin costo adicional mientras este en vigencia el Certificado de Garantía.	
21	Se exigirá la presentación de:	- Certificados de calidad ISO 9001 o Certificación de Calidad equivalente.	
22	Accesorios	Cable de alimentación y USB.	
23	Alcance de la Garantía	Tipo de Garantía: Provisión de repuestos, partes, mano de obra y traslado incluidos, por el periodo y cobertura de la garantía para software y hardware.	
		Tipo de Sevicio: Reposición o reparación del equipo en sitio de la ANDE bajo la modalidad 8x5 en un tiempo no mayor a 24 horas de respuesta.	
		En caso que el equipo no pueda ser reparado en el lugar, deberá ser retirado para reparación con el plazo máximo para la reposición en funcionamiento del mismo de 15 días calendario. Durante este periodo el oferente deberá proveer un equipo en remplazo, que será devuelto contra entrega del equipo perteneciente la ANDE.	

Alejandro Saifildin Sección Investigación & Desarrollo Jefe Elaborado Por:	Lic. Gustavo A. Quiroga V. Dpto. de Tecnología Informática Jefe Verificado por:	Lic. Gustavo A. Quiroga V. Dpto. de Tecnología Informática Jefe V°B° (DTI):	José D. W. Morínigo B. Administración Nacional de Electricidad Perito N°3769 Aprobado (DTE)	Revisión: 0

DPTO. SECCION N.I. DE LICITACIONES

ANDE	Dpto. de Tecnología Informática División de Tecnología y Desarrollo Informático Dirección de Telemática	Nº: 280416-11 Hoja: 1/1
	PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	

Referencia: Monitor LED de 22 "

Objeto: El objeto de esta EE.TT. es establecer condiciones mínimas que deben cumplir los equipos, que serán adquiridos, con los servicios de instalación y garantía de acuerdo a las especificaciones técnicas.

De las especificaciones técnicas obligatorias: El proveedor deberá especificar concretamente en su propuesta para el objeto, equipos que atiendan obligatoriamente, las siguientes especificaciones técnicas. Además de completar obligatoriamente La Planilla de Datos Garantizados que se provee.

Ítem	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN REQUERIDA
1	Marca y Modelo	Especificar
2	Tecnología del Monitor	LED
3	Tamaño de la Pantalla	22" o superior
4	Tipo	Plana, WIDE SCREEN
5	Resolución	1920 x 1080
6	Contraste	Estático: 1000:1; Dinámico 1.000.000:1 o superior
7	Dimensiones(Ancho x Alto x Profundidad)	Especificar, base de altura regulable.
8	Voltaje	220V/50 Hz. Con fuente de alimentación interna.
9	Entrada / salida	VGA
		HDMI (opcional)
10	Accesorios	Cable VGA
11	Garantía	1 año.

Elaborado Por:	Verificado por:		Aprobado (DTE)	Revisión: 0
Alejandro Saifildin Sección Investigación & Desarrollo Jefe	Lic. Gustavo A. Quiroga V. Dpto. de Tecnología Informática Jefe	Lic. Gustavo A. Quiroga V. Dpto. de Tecnología Informática Jefe (DTI)	José D. W. Morínigo B. Administración Nacional de Electricidad Ders. Nº 3769	

DPTO. DE LICITACIONES SECCION

ANDE	Dpto. de Tecnología Informática División de Tecnología y Desarrollo Informático Dirección de Telemática	N°: 280416-11 Hoja: 1/1
	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS	

Referencia: Monitor LED de 22 "

Objeto: El objeto de esta EE.TT. es establecer condiciones mínimas que deben cumplir los equipos, que serán adquiridos, con los servicios de instalación y garantía de acuerdo a las especificaciones técnicas.

De las especificaciones técnicas obligatorias: El proveedor deberá especificar concretamente en su propuesta para el objeto, equipos que atiendan obligatoriamente, las siguientes especificaciones técnicas. Además de completar obligatoriamente La Planilla de Datos Garantizados que se provee.

Ítem	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN REQUERIDA	DATOS GARANTIZADOS
1	Marca y Modelo	Especificar	
2	Tecnología del Monitor	LED	
3	Tamaño de la Pantalla	22" o superior	
4	Tipo	Plana, WIDE SCREEN	
5	Resolución	1920 x 1080	
6	Contraste	Estático: 1000:1; Dinámico 1.000.000:1 o superior	
7	Dimensiones(Ancho x Alto x Profundidad)	Especificar, base de altura regulable.	
8	Voltaje	220V/50 Hz. Con fuente de alimentación interna.	
9	Entrada / salida	VGA	
		HDMI (opcional)	
10	Accesorios	Cable VGA	
11	Garantía	1 año.	

Elaborado Por:	Verificado por:	V°B° (DTI):	Aprobado (DTE)	Revisión: 0
Alejandro Samudin Sección Investigación & Desarrollo Jefe	Lic. Gustavo A. Quiroga V. Dpto. de Tecnología Informática Jefe	Lic. Gustavo A. Quiroga V. Dpto. de Tecnología Informática Jefe	José D. W. Morínigo B. Administración Nacional de Electricidad Pers. Nº 3769	

DPTO. SECCION LICITACIONES L.P.

ANDE	Dpto. de Tecnología Informática División de Tecnología y Desarrollo Informático Dirección de Telemática	Nº: 010817-01
	PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS	Hoja: 1/2

Referencia: Scanner Planetario

Objeto: El objeto de esta EE.TT. es establecer condiciones mínimas que deben cumplir los equipos, que serán adquiridos, con los servicios de instalación y garantía de acuerdo a las especificaciones técnicas.

De las especificaciones técnicas obligatorias: El proveedor deberá especificar concretamente en su propuesta para el objeto, equipos que atiendan obligatoriamente, las siguientes especificaciones técnicas. Además de completar obligatoriamente La Planilla de Datos Garantizados que se provee.

Especificaciones Técnicas	Caracteristicas	Mínimo Exigido	El equipo ofertado cumple con las especificaciones requeridas (si/no)	Observaciones: Oferta adicional a especificaciones técnicas
Marca y Modelo	Especificar	Exigido		
Tipo de Scanner	Planetario	Exigido		
Tamaño máximo de digitalización	DIN A2 (2 x A3) como mínimo	Exigido		
Resolución óptica de Digitalización	300 x 300 como mínimo	Exigido		
Tipo de Escaneado	Color, escala de grises y Blanco y negro	Exigido		
Formatos de salida	TIFF, JPEG, JPEG2000, BMP, PNG, PDF	Exigido		
Separación de Paginas	Automática con superposición	Exigido		
Filtros	Filtro de corrección de uniformidad de iluminación	Exigido		
Reconocimiento	Automático de páginas. Enderezamiento de la curvatura del libro.	Exigido		
Cámara	De altura regulable y autofoco. Tipo CCD	Exigido		
Velocidad de escaneado	Una o dos caras, 20 ppm o superior	Exigido		
Pre visualizador	En tiempo real	Exigido		
Pantalla de Pre visualización	LCD/LED incorporado	Exigido		
Fuente de Luz	Tipo LED	Exigido		
Interfaz de conexión	USB (Exigido), FastEthernet (opcional)	Exigido		
Ajustes Automáticos	Autoenfoque, Balance de Blancos, detección de formato, tiempo de Exposición	Exigido		
Consumo de energía	100-220 V/50-60Hz.	Exigido		
Soporte técnico	Instalación incluida sin costo adicional, además se exigirá una demostración sobre el uso y recomendaciones técnicas. La convocante se reserva el derecho de solicitar el equipo ofertado en demo.	Exigido		

Elaborado Por:	Verificado por:	V°B° (DTI):	Aprobado (DTE)	Revisión: 0
Alejandro Saifildin Sección Investigación & Desarrollo Jefe	Lic. Gustavo A. Quiroga V. Dpto. de Tecnología Informática Jefe	Lic. Gustavo A. Quiroga V. Dpto de Tecnología Informática Jefe	José W. Morínigo B. Administración Nacional de Electricidad Pers. Nº 3769	

Referencia: Scanner Planetario

Accesorios	Cable de alimentación, cable de conexión y software de instalación para WINDOWS XP, WINDOWS VISTA y WINDOWS 7 PROFESIONAL, WINDOWS 8 PROFESIONAL, WINDOWS 10 PROFESIONAL.	Exigido		
Se exigirá la presentación de	Certificados de calidad ISO 9000 o Certificación de Calidad equivalente.	Exigido		
Garantía	1 año	Exigido		